



ACTA CIRCUNSTANCIADA

SOBRE LA NO INTERPOSICIÓN DE MEDIOS DE IMPUGNACIÓN EN CONTRA DE LOS ACTOS EMITIDOS POR EL CONSEJO DISTRITAL 30 RELACIONADOS CON LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN, EXTRAORDINARIA 05. -----

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, A LAS CERO HORAS CON DOS MINUTOS DEL DÍA TRES DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO, EN LAS INSTALACIONES DEL CONSEJO DISTRITAL 30 SITO EN AVENIDA SAN FRANCISCO CULHUACAN NUMERO 170, COLONIA EX EJIDO SAN FRANCISCO CULHUACÁN, DEMARCACIÓN TERRITORIAL COYOACÁN, C.P 04420, DE ESTA CIUDAD, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 2, PÁRRAFO TERCERO; 129 FRACCIÓN IV DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 42 DE LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 8, FRACCIÓN IX; 10, FRACCIÓN XXV Y 11, FRACCIÓN XX DEL REGLAMENTO DE INTEGRACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y SESIONES DE LOS CONSEJOS DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA SUSCRITA C. DIANA LAURA ORTEGA NAVARRO PERSONA SECRETARIA, EL C. ISRAEL ANALCO ROJAS CONSEJERO PRESIDENTE.-----

H A C E C O N S T A R -----

PRIMERO: QUE CON FECHA DEL VEINTIOCHO DE JUNIO DOS MIL VEINTICUATRO SE CELEBRÓ LA DÉCIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 05 DEL CONSEJO DISTRITAL 30 DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO, CON LA PRESENCIA DE LAS SIGUIENTES PERSONAS INTEGRANTES DEL MISMO: CONSEJERO PRESIDENTE, C. ISRAEL ANALCO ROJAS, SECRETARIA DEL CONSEJO, C. DIANA LAURA ORTEGA NAVARRO; LAS PERSONAS CONSEJERAS DISTRITALES: C. CYNTHIA BERENICE BELLO TOLEDO, C. MARCO ANTONIO HERRERA TOLEDO, C. SILVIA DOLORES VARGAS CABRERA, C. GUILLERMO EDUARDO AGUIRRE LOPEZ, C. MARIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ RENDON, C. EDUARDO GARCÍA SANCHEZ, ASÍ COMO LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; POR EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EL C. DANIEL EDUARDO MARTÍNEZ JARERO, REPRESENTANTE PROPIETARIO, POR EL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, LA C. ANA LAURA ROSALES LÓPEZ, REPRESENTANTE PROPIETARIA Y POR EL PARTIDO MORENA, EL C. SERGIO ROBLES



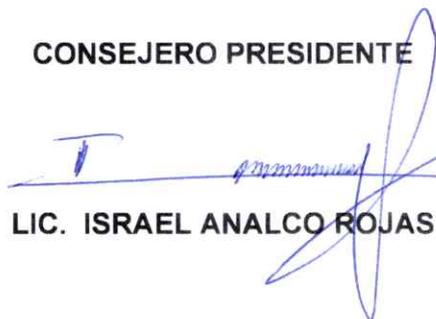
Consejo Distrital 30
IECM-CD30/ACT-23/2024

ÚTILES, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

----- CONSTE -----

----- DOY FE -----

CONSEJERO PRESIDENTE



LIC. ISRAEL ANALCO ROJAS



SECRETARIO DEL CONSEJO DISTRICTAL



LIC. DIANA LAURA ORTEGA NAVARRO